

Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario

Santiago, 14-08-2019

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1302662

Firma y timbre Ministro de Fe

Lugar, fecha y hora

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos I	nternos
e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:	

e instruc	ciones contenidas en la Circi	ılar N° 50, de 2016, y:					
	□ Lo previsto en los □ Lo previsto en los	artículos 6° letra B) N artículos 6° letra B) N	≟ 4, y 56 del Cóo ≗3, y 106 del Co	digo Tributario. ódigo Tributario.			
CONSI	DERANDO						
(MITA	olicitud" de condonación, F Ruten en represada. Rut 76.400.301-2, la iento de una condonación de	esentación de la SO G a cual es parte integra	CIEDAD INDU Inte de la prese	JSTRIAL Y DE ING ente resolución, mediant	e la que solicita el		
2° Que at estima pr	tendidos los hechos invocados p ocedente acceder a lo solicitado	oor el contribuyente en su en razón de que:	petición de condo	onación y analizados los ante	ecedentes adjuntos, se		
X	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.						
	El contribuyente o el respon impuestos y probado que ha p	sable del impuesto ha pi rocedido con antecedente	resentado una dec es que hacen excus	claración complementaria d able la omisión en que incur	eterminando mayores rió.		
ſ.	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.						
ě	Las sanciones aplicadas son im	procedentes.					
RESUEI	LVO:						
Ha lugar correspon	r a lo solicitado, otorgándose ndiente a:	ele el siguiente porcenta	je de condonació	ón, por Formulario 21 fo	lio N°6759818496 ,		
90 %	del interés penal 90 %	de Multas asociadas al in	npuesto %	de otras multas			
La condo notifica l	onación se otorga sujeta a la co la presente resolución, en razón	ondición del pago íntegro de lo cual, si ello no se cu	de la deuda no co mple, la condonaci	ondonada hasta último día h ón quedará sin efecto.	ábil del mes en que se		
ANÓT	ESE, COMUNÍQUESE Y NO	(°.)	REGION	R CLAUDIO RODRÍG			
Notific	ación vía correo electrónico		CHILE Exercise (a)	Nombre/ Firma/ T	19 SE MPUESTOS		
	ación Res. Ex. Nº 1302662		A WELLOR	ALE PROPERTY OF THE PROPERTY O	I GADINU E		
	EDAD INDUSTRIAL Y INGENIERIA EXXA LIMITADA.	Rut 76.400.301-2		ÑUÑOA,	SECRATARIA		

RUT

Firma